



----- **Violencia estatal** -----

La violencia estatal es una violación a los derechos humanos y no es una excepción: es el resultado de políticas punitivistas que generan las condiciones de posibilidad y legitiman prácticas violentas por parte de agentes y/o funcionarios del Estado sobre la población civil. ¿Qué discursos sociales circulan sobre la seguridad? ¿Qué significa la “mano dura” del Estado y sobre qué segmentos de la población recae? ¿Todes tenemos los mismos derechos? Te proponemos una selección de cortos Istor para iniciar el debate.

ACTIVIDADES

A - Los medios

Buscar notas periodísticas en donde se refuercen los discursos de mano dura, control y vigilancia, uso de la violencia o criminalización de la pobreza y analizarlas.

Observar:

- *¿De qué manera se construyen los hechos?*
- *¿Cómo se nombra a los distintos actores? Es decir, ¿qué conceptos se utilizan para construir la noticia y nombrar a los protagonistas de los hechos; y qué sentidos comportan esos conceptos?*
- *¿Dónde están puestos los acentos en la noticia? Observar si utilizan frases tendenciosas, estigmatizantes ¿podemos identificar los sentidos que circulan entre líneas?*
- *¿Cuál es el discurso que subyace en torno al tema seguridad?*

Escribir en un cuaderno, o en papel afiche, una noticia que dé cuenta de este problema pero desde una perspectiva que respete los derechos humanos.

B – Violencia estatal

Nos dividimos en dos grupos para trabajar los textos propuestos y debatir las preguntas que encontrarán al final. Una vez que terminemos las reflexiones en los microgrupos, nos reunimos en el plenario general para poner en común lo trabajado.

Grupo a

Debatimos en función del texto:

Lean atentamente el texto propuesto y debatan las preguntas. Anoten las ideas principales de las reflexiones que vayan surgiendo, para compartirlas luego con el grupo en el plenario general.

“La violencia estatal funciona como una técnica de gobierno y control social de determinados sectores de la población, mayoritariamente jóvenes y pobres, sobre quienes se despliegan selectivamente dispositivos represivos, torturas sistemáticas y muerte”

- ¿Qué reflexión les trae esta frase? ¿Cuál es el sentido que encuentran a esta realidad?
- ¿Qué es el punitivismo? ¿Podrían ejemplificar este tipo de políticas?
- ¿sobre qué segmento de la población recaen este tipo de políticas discriminatorias y de mano dura?
- ¿Qué relación tiene lo conversado hasta aquí con la dictadura?

Grupo b.

Debatimos en función del texto:

LA VIOLENCIA JUDICIAL ES VIOLENCIA ESTATAL

Una persona acude a la justicia por diferentes situaciones: fue víctima o testigo de un delito, o la acusan de haber cometido uno. El acceso a la justicia es un derecho. Sin embargo, muchas veces este derecho se ve vulnerado por la indiferencia, la negligencia, la arbitrariedad, la discriminación o incluso la complicidad con el delito de los funcionarios judiciales. Estas no son características individuales sino que suelen ser rasgos propios del funcionamiento judicial.

Los empleados y funcionarios judiciales tienen deberes y obligaciones. Cumplen con sus deberes y obligaciones cuando:

1. Tratan a las personas bien y de manera respetuosa.
2. Atienden y responden a todas las consultas e inquietudes.
3. Informan con claridad y lenguaje llano sobre el estado de la causa.
4. Reciben los pedidos que se pretenden entregar por escrito.
5. Aceptan las pruebas que se quieren aportar a una causa.
6. Formalizan una denuncia al tomar conocimiento de una violación de derechos humanos.

Anoten las ideas principales de las reflexiones que vayan surgiendo, para compartirlas luego con el grupo en el plenario general.

Para ambos grupos:

Pensar una estrategia para compartir esta información con el resto del grupo de manera creativa. Puede ser una representación teatral, un simulacro de radio o medio de comunicación, una canción (un rap, una impro, etc), un juego, un afiche, un taller, etc. La idea es poder compartir creativamente esta información para que todes tengan en claro sus derechos y las herramientas con las que contamos para defendernos ante situaciones de violencia policial.

Bibliografía sugerida:

- <https://www.comisionporlamemoria.org/project/contra-la-violencia-policia-tenemos-derechos/>
- <https://www.comisionporlamemoria.org/project/recursos-para-la-lucha-contra-la-violencia-institucional/>
- <https://www.comisionporlamemoria.org/wp-content/uploads/sites/16/2022/06/Revista-violencia-estatal.pdf>
- <https://www.comisionporlamemoria.org/project/revista-red-de-familiares-contra-la-tortura-y-otras-violencias-estatales/>